



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES.
Hermosillo, Sonora.

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Centro Estatal de Trasplantes hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este sujeto obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones.

ARTICULO 14 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SONORA,

Fracciones:

- XI. El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a programas de subsidio y el padrón de beneficiarios;
- XI. Bis. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas a quienes, por cualquier motivo, se les entregue o permita usar recursos públicos. Asimismo, cuando la normatividad interna lo establezca, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

Sin otro particular, le reitero a Usted, mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

DR. ERNESTO DUARTE TAGLES.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"



C.c.p.-minutario

RIRA/nl

Unidos
logramos más

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES
PASEO RIO SONORA, 159 LOCAL 8 | COL. PROYECTO RIO SONORA
TELEFONOS: +52(662)217-23-55
HERMOSILLO. SONORA, MEXICO | www.ceestra.gob.mx